



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

## SECRETARÍA GENERAL

### RESOLUCIÓN N° 0575-R-2021

*Huancayo, 01 de diciembre 2021*

#### **EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;**

Visto, el Oficio N° 941-2021-USG/UNCP del 27 de noviembre 2021, a través del cual el Jefe de la Unidad de Servicios Generales, solicita recomposición del comité de selección designado mediante Resolución N° 0504-R-2021.

#### **CONSIDERANDO:**

**Que,** mediante Resolución N° 0504-R-2021 de fecha 22 de octubre 2021, se resuelve designar el Comité de Selección para Construcción de Red primaria, subestación y sistema de protección eléctrica; en el(la) sede principal (taller de transporte, oficina de mantenimiento, estadio, planta de tratamiento de residuos sólidos, piscina, comedor universitario, pabellón de laboratorios de ingenierías y arquitectura) de la Universidad Nacional del Centro del Perú distrito de El Tambo, provincia Huancayo, departamento Junín, integrado por: Javier Esteban Romero Mallqui, Presidente, Raúl Wilfredo Sánchez Poma, Edinho Aristides Mucha Ore, miembros titulares; y Efraín Mauro De La Cruz Montes, Abel César Catay Buitrón y César Orlando Canahualpa Tovar, miembros suplentes;

**Que,** el jefe de la Unidad de Servicios Generales, considerando que el miembro titular designado mediante Resolución 0504-R-2021, CPC Edinho Aristides Mucha Ore, renunció irrevocablemente a su cargo de jefe (e) de la unidad, solicita la recomposición del comité;

**Que,** con oficio N° 1520-2021-R-UNCP del 30 de noviembre 2021, el Rector dispone la emisión de la resolución modificando la Resolución N° 0504-R-2021; solo en lo que respecta, a la designación del señor Edinho Aristides Mucha Oré, debiendo ser reemplazado por el Lic. José Salvador Palomino Porras;

**Que,** el Artículo 33° inciso c) del TUO del Estatuto Universitario, establece como una de las atribuciones del Rector: "Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera"; y

**De conformidad** con las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

#### **RESUELVE:**

**1º RECOMPONER** el Comité de Selección para Construcción de Red primaria, subestación y sistema de protección eléctrica; en el (la) sede principal (taller de transporte, oficina de mantenimiento, estadio, planta de tratamiento de residuos sólidos, piscina, comedor universitario, pabellón de laboratorios de ingenierías y arquitectura) de la Universidad Nacional del Centro del Perú distrito de El Tambo, provincia Huancayo, departamento Junín, quedando integrado por:

##### TITULARES

- |   |            |
|---|------------|
| • Javier Esteban Romero Mallqui<br>Jefe Oficina de Infraestructura, Obras y Equipamiento  | Presidente |
| • Raúl Wilfredo Sánchez Poma<br>Docente Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica    | Miembro    |
| • José Salvador Palomino Porras<br>Personal del Organismo Encargado de las Contrataciones | Miembro    |


##### SUPLENTES

- Efraín Mauro De La Cruz Montes
- Abel César Catay Buitrón
- César Orlando Canahualpa Tovar

**2º DEJAR SIN EFECTO** todo documento que se oponga a la Resolución.

**3º ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección General de Administración a través de las oficinas y unidades correspondientes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase,**

  
Abog. ELIZABETH LEONOR ROMANI CLAROS  
SECRETARÍA GENERAL

  
D. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SANCHEZ  
RECTOR